



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-742-CM16
ADQUISICION DE COMPUTADOR Y LICENCIA
OFFICE PARA CHILE SOLIDARIO PROGRAMA
ARTICULACION DE REDES LOCALES Y
SOCIOCOMUNITARIAS.

Vallenar,

DECRETO EXENTO N°

4160

07 DIC. 2016

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 84 de fecha 01 de Diciembre 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1876 de fecha 17 de Noviembre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-742-CM16, adquisición de computador y licencia office, a Empresa SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPANIA LIMITADA, Rut 76.367.430-4, por la suma de US\$ 1.214,91.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Chile Solidario, código 114-05-01-361-000-000 "Chile Solidario, Articulación de Redes Locales y Sociocomunitarias 2015".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes /

NFR/PLT/PPH/esr.-